

Dirección General de Planeamiento de la Educación

Santiago del Estero

AREA

EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACION POLIMODAL

Versión Preliminar

COMISIÓN CURRICULAR JURISDICCIONAL

SANTIAGO DEL ESTERO

AREA EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN POLIMODAL

Integrante: Prof. Ana María Ríos de Castellini

FUNDAMENTOS GENERALES DEL ÁREA

Los cambios de este fin de siglo han modificado profundamente a la sociedad, la vida actual requiere una educación más amplia y compleja.

En este sentido, LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 24.195, reconoce la demanda de la sociedad, estableciendo como uno de los principios de la política educativa: “El fomento de las actividades físicas y deportivas para posibilitar el desarrollo armónico e integral de las personas”; del cual surgen los objetivos para los distintos niveles de educación: Nivel Inicial: “favorecer el proceso de maduración del niño/a en lo sensorio motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo y los valores éticos”; la Educación General Básica: “utilizar la educación física y el deporte como elemento indispensable para desarrollar con integralidad la dimensión psicofísica”; por último la Educación Polimodal: “propiciar la práctica de la educación física y del deporte para posibilitar el desarrollo armónico e integral del/la joven y favorecer la preservación de su salud psicofísica”.

El área de Educación Física se orienta hacia el desarrollo de capacidades y

habilidades que perfeccionen y aumenten las posibilidades de movimiento de los alumnos/as, hacia la profundización del conocimiento corporal, como una organización significativa del comportamiento humano.

El cuerpo y el movimiento se constituyen en ejes básicos de la acción educativa del área. De esta manera se da importancia al conocimiento corporal y sus posibilidades motoras, lúdicas, expresivas y comunicativas; hacia la aceptación del propio cuerpo, al sentirse bien con el; al deseo de mejorarlo y utilizarlo eficazmente. El movimiento tiene, además del valor funcional, un carácter socio - cultural derivado de sus propiedades expresivas y del significado que los otros le atribuyen en situación de relación.

La enseñanza de la Educación Física, en la actualidad concebida como Educación Corporal, debe promover y facilitar que cada alumno/a llegue a conocer y comprender su propio cuerpo, sus posibilidades de movimiento, a dominar un número variado de actividades corporales, a través de los bloques de contenidos específicos, de modo tal que en el futuro pueda elegir los mas convenientes para su desarrollo personal, ayudándolos a adquirir saberes, haceres, actitudes, valores y normas, que le permitan mejorar las condiciones de vida y de salud, como así también disfrutar y valorar el movimiento como medio de enriquecimiento personal y de relación con los demás. Todo esto dentro del marco de los objetivos generales de la educación.

En suma, se trata de que los ciudadanos, con una actitud reflexiva y crítica, sean partícipes y responsables de su propio cuerpo, y exigentes consigo mismo y con la sociedad para alcanzar una mejor calidad de vida.

PROPÓSITOS GENERALES DEL ÁREA

* La Educación Física debe orientar el aprendizaje de competencias y/o saberes variados y significativos que faciliten la adaptación del ser humano a diferentes situaciones.

* Desarrollar capacidades corporales, orgánicas y motoras a través de los juegos motores, la gimnasia, los deportes, la natación y la vida en la naturaleza y al aire libre, para el aprendizaje de competencias prácticas, intelectuales y sociales.

* Promover diversos abordajes que operen en los planos corporal, orgánico, psíquico - intelectual y ético - social para lograr un cuerpo ductil y hábil que permita la libre expresión a partir de la autovaloración, del enriquecimiento de la capacidad creativa, participativa y comunicativa.

* Establecer una relación respetuosa y armónica con la naturaleza, a partir de experiencias variadas que permitan adquirir conocimientos, procedimientos, valores, actitudes y normas necesarios para proteger, preservar y mejorar el ambiente.

* Vivenciar la satisfacción del uso creativo del tiempo libre, la alegría de jugar, de compartir, del respeto por sí mismo y por el otro, lo que contribuirá a mejorar la salud psicofísica – social para una mejor calidad de vida.

LA EDUCACION FISICA EN EL NIVEL POLIMODAL

Este espacio curricular contribuye a acrecentar capacidades que no se desarrollan en ningún otro por lo que está presente en todas las modalidades.

La Educación Física en este nivel continúa con el proceso de especificación progresiva de las habilidades corporales que se habían iniciado en la finalización de la EGB, introduciendo a los jóvenes en una formación específica para lograr el dominio de prácticas corporales respetando su interés. Se continúan con los bloques de juego, deportes, gimnasia, vida en la naturaleza y al aire libre, pero se diferencian por el grado de complejidad y especificidad con que se abordan teniendo mayor profundidad, agrupando los contenidos con unidad de sentido.

El desarrollo de las competencias logradas en la EGB, en un contexto determinado, se completan en este ciclo.

La adolescencia, edad de la que se ocupa este nivel, se conforma de cambios corporales y personales significativos que deben ser abordados por medio de diversas configuraciones de movimiento, donde se respeten la elección entre diversas prácticas corporales. La reflexión sobre la acción individual y colectiva tratan de incluir trabajos que logren la construcción de capacidades de aprendizaje de habilidades, tácticas, técnicas, etc. que respeten su propio cuerpo, el del otro y el ambiente.

Los criterios que deben tenerse en cuenta para elaborar los lineamientos generales son: la flexibilidad para atender los requerimientos del contexto, la movilidad de los alumnos dentro del sistema educativo y la articulación con los otros niveles. La diversidad de la oferta toma importancia pero sin que se pierda la unidad del nivel, de manera que se garantice la equidad del sistema educativo y responda a la heterogeneidad de la demanda social y necesidades personales. Todo esto lleva a favorecer el desarrollo de competencias fundamentales como capacidades complejas que se ponen en juego en múltiples situaciones y ámbitos de vida.

Los espacios curriculares propuestos en cada institución pueden organizarse a partir de recortes disciplinares, como lenguajes artístico y comunicacionales, de Ciencias Naturales y Sociales, por ejemplo, pueden darse en forma de proyectos, tomando como referencia los intereses de los alumnos, sin dejar de lado los específicos que dan sustento a la formación de capacidades corporales que se logran solo a través de los contenidos de esta área.

La Educación Física en el Polimodal debe acentuar el espíritu crítico del adolescente - joven para concientizarlo de la importancia de los saberes y haceres corporales en su formación integral, prolongando el cuidado de su cuerpo en el transcurso de toda su vida.

Cada Institución debe ofrecer una propuesta adecuada para lograr la preservación y acrecentamiento de la salud, un desempeño corporal y motriz autónomo, la consolidación de vínculos sociales y el desarrollo de la conciencia moral autónoma.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar el Nivel Polimodal los alumnos deben:

- Comprender y explicar la diversas situaciones históricas, sociales y culturales que condicionan el valor del cuerpo y de las prácticas corporales, conceptualizando a partir de su propia experiencia y de otras fuentes.
- Describir las relaciones entre las habilidades y las técnicas motoras, teniendo en cuenta la economía y eficiencia de movimientos, explicando los beneficios y perjuicios de las prácticas corporales en la salud, observando los recaudos a tener en cuenta para que resulten beneficiosos a la misma.
- Reflexionar críticamente las diferentes acciones corporales y expliquen las diferencias y similitudes de los métodos y técnicas de entrenamiento respetando las necesidades y

posibilidades individuales.

- Jugar juegos motores y practicar deportes con arreglo a los principios éticos sintetizados en la idea de jugar limpio de manera democrática e inteligente.
- Programar, gestionar y organizar formas de vida y actividades en ambientes naturales y adoptar prevenciones y cuidados para la preservación de ambientes naturales y urbanos; utilizando adecuadamente el tiempo libre y mejorando la calidad de vida.

SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Existen varias formas de organización de la enseñanza; las mismas pueden incluir, simultáneamente, contenidos diferentes en cualquier etapa del aprendizaje. Esa organización de contenidos debe responder a criterios de finalidad del movimiento y es un hecho que en las prácticas corporales, no se dan aisladas las destrezas y habilidades de las capacidades corporales – orgánicas y la reflexión sobre las mismas.

Para la justificación de los ejes organizadores seleccionados, se consideraron dos criterios:

- a) la estructuración psicofísica de los alumnos/as: Generalmente se admite un progreso continuo del desarrollo de las distintas capacidades de las personas, las pautas del

como el desarrollo de las capacidades corporales se ven alterados de una a otra manera, y es necesario considerar esto para cualquier secuencia de aprendizaje.

b) La lógica interna de la disciplina: Tiene dos aspectos fundamentales a considerar: El tipo de tarea motriz y el modelo de aprendizaje motor. El primero tiene dos factores esenciales: la complejidad y la especificidad de la tarea motora. Es preciso analizar su ejecución en realización con las posibilidades y necesidades de cada alumno/a, considerando tanto en los aspectos perceptivos, como en las capacidades del cuerpo y el movimiento, para establecer las secuencias adecuadas de aprendizaje. En cuanto al modelo de aprendizaje motor, éste se orienta al establecimiento de secuencias adecuadas a las distintas etapas o niveles de aprendizaje.

Los ejes organizadores favorecen la continuidad y la progresión de los contenidos en los distintos niveles:

El niño y su cuerpo en el ambiente: toma este nombre porque su cuerpo es la realidad más próxima y concreta, y el movimiento la primera forma de adaptación al medio.

El Niño, los objetos y los otros en el ambiente: porque el hombre se desarrolla en relación con su entorno, con los objetos y establece vínculos con los otros. Su tendencia es la de un "ser socio - cultural", que a partir de sus relaciones, comienza a construir su identidad por semejanzas y diferencias.

Estos ejes atraviesan los bloques de contenidos de la Educación Física propuestos por los C.B.C. en el Nivel Inicial, la Educación General Básica y Educación Polimodal, con el cambio en el concepto de Niño por Púber y Adolescente, según la fase evolutiva de que se trate.

Así como se contempla la interrelación de los bloques de contenidos específicos del área, debe haber una estrecha relación entre los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales. En Educación Física es habitual iniciar el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de los contenidos procedimentales que son de carácter cíclico; es decir, que se vuelve una y otra vez sobre estos contenidos, para ir logrando ciclo a ciclo un grado más alto del aprendizaje en los mismos.

Los contenidos conceptuales surgen de la reflexión de las actividades corporales, sin modificar por ello, la configuración de la Educación Física como área de realización práctica, de actividad y movimiento. Tampoco pueden diseñarse las actividades sólo como ejecución motriz, sin un aporte conceptual. Acción y reflexión van juntas e interactúan en la formulación de conceptos que ayudan al perfeccionamiento de las prácticas.

desarrollo sugieren una determinada gradación en la asimilación de contenidos. En el plano motor estas afirmaciones necesitan matices determinados por los cambios del organismo a niveles morfológicos y funcionales, que originan desajustes momentáneos en la adquisición del aprendizaje y también y una gran capacidad de asimilarlos. Tanto el aprendizaje motor

Los contenidos actitudinales, se encuentran asociados a los otros contenidos. Ciertas actitudes se encuentran presentes en el tratamiento de todos los contenidos, si bien deben tener un abordaje prioritario en algún momento de la intervención docente, se construyen a lo largo de todas las etapas. Otras, se asocian en forma más específica a determinados contenidos, por lo que se presentará en forma paralela a los mismos.

Además, los contenidos de los ejes organizadores, se interrelacionan con los de las otras áreas que integran el curriculum jurisdiccional, con el fin de mantener una coherencia de secuencias en el mismo y propender a una visión unificada y globalizadora de la realidad social. Esto coadyuvará a una formación integral.

En el Nivel Polimodal, la organización de los contenidos esta planteada de manera general. La secuenciación se somete a un tratamiento institucional particularizado, por año (1º, 2º y 3º) o bien por niveles, puesto que, la organización de la Educación Física permite el agrupamiento de los alumnos de acuerdo con sus intereses, necesidades, conocimientos motrices generales y específicos e inclinaciones deportivas.

Se sugiere para una u otra opción, verificar el estado inicial de los alumnos/as de acuerdo a lo especificado en el párrafo anterior, que permita el tratamiento y la asimilación de los contenidos en forma gradual y significativa, teniendo en cuenta la complejidad y especificación de los mismos, en concordancia con las expectativas de logros del ciclo en general y de la Educación Física en particular.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El aprendizaje se concibe como un proceso de construcción del alumno/a. El docente deberá tener en cuenta los conocimientos previos que se constituyen, no sólo en el punto de partida obligado, sino también en cada nuevo conocimiento objeto de aprendizaje. También aportará elementos de información y permitirá establecer relaciones reflexivas significativas, entre los nuevos conocimientos y los que ya poseen los alumnos/as, adecuado al momento concreto en que dicho proceso se encuentra.

La Educación Física considera que esa construcción supone el desarrollo corporal, orgánico, motor, partiendo de los primeros movimientos. Inicia un camino de integración, diferenciación, especificación, especialización y reflexión del comportamiento motor, basado en la mayor posibilidad de ajuste y de control del movimiento.

La acción didáctica del docente, se centra en la intervención positiva para favorecer el desarrollo potencial de las capacidades de los alumnos/as, entonces, es preciso tener presente dos criterios:

a) La estructura psicofísica: Según la etapa del desarrollo evolutivo de los alumnos/as, sugieren una determinada gradación de la apropiación de los contenidos. Las etapas evolutivas del desarrollo sirven de referencia para lo que se espera de ellos, pero deberán ser contrastadas con la realidad concreta de los citados alumnos en cada situación de aprendizaje.

b) La lógica interna de la disciplina: Este criterio implica dos aspectos:

1.- Los tipos de tareas motrices: analizar la complejidad para la apropiación de contenidos y comprobar si las exigencias para su realización determinan una secuencia adecuada.

2.- El modelo de aprendizaje motor: determina una secuencia y progresión a las distintas fases por las que transita el aprendizaje de contenidos. Si bien es coherente pensar en cubrir todas estas fases con cualquier contenido, es igual de pertinente iniciar el proceso de enseñanza aprendizaje por la formación perceptiva motriz (lo que permitirá iniciarse en el conocimiento del esquema corporal, la imagen de su propio cuerpo, las percepciones temporo - espaciales en relación con los objetos y los demás). También abordará la formación corporal, para el desarrollo de capacidades y el aprendizaje de destrezas y habilidades básicas, que llevará a los alumnos/as a un proceso de integración, combinación, especificación, especialización y reflexión para la solución de situaciones - problemas, y para crear nuevas formas de movimiento.

Asimismo, promoverá la creación de estrategias y tácticas para una eficaz formación lúdica, utilizando al juego como una configuración significativa, espontánea, placentera, libre de una utilidad concreta, que guarda el orden dado por la regla. Finalmente se accederá a los deportes que son considerados como juegos altamente reglados, para lo que será necesaria una formación técnica. La misma considera las leyes naturales del movimiento y el desarrollo de técnicas específicas con bases biomecánicas creadas por el hombre, en el área de los deportes abiertos y cerrados.

La práctica de actividades corporales, también deben desarrollarse en pleno contacto con la naturaleza y al aire libre. Además se desarrollarán todas aquellas actividades que sirvan de base para la exploración y conocimiento del medio natural, con el fin de que los alumnos/as tomen conciencia de la importancia del cuidado y preservación del medio natural. Todo, acompañado de una formación ético - moral, que desarrolle actitudes, valores y normas.

El docente debe ajustar la ayuda pedagógica, de acuerdo con las diferentes posibilidades y necesidades de los alumnos/as y facilitar recursos y estrategias, que permitan dar respuestas a las diversas motivaciones, intereses y posibilidades que presentan

en todas las edades. Podrá priorizar el desarrollo de determinadas capacidades y/o habilidades, según el momento concreto de aprendizaje en que se encuentren los alumnos/as.

En el Nivel Polimodal es conveniente que las estrategias a utilizar integren experiencias prácticas e intercambio de opiniones entre los alumnos de manera equilibrada. La elaboración de conceptos y procedimientos adquieren mayor significatividad cuando estos son el fruto de experiencias compartidas y debatidas por los alumnos.

La enseñanza - aprendizaje no debe suponer la simple construcción de automatismo, por un proceso de acumulación y estructuración no consciente de elementos motores sencillos y fragmentados que carezcan de significado para el alumno. Este debe ser consciente de sus acciones y debe poder relacionar cada nuevo aprendizaje con los anteriores, reflexionando, con la ayuda del docente. Desde este punto de vista, la automatización de determinados esquemas motores, no debe basarse sólo en una constante ejercitación de los mismos, en un proceso de memorización motriz mecánica, sino también en la consciente integración con los anteriores esquemas motores con lo que es posible relacionar.

El método de enseñanza aprendizaje por descubrimiento, adquiere significado en cualquier etapa evolutiva del alumno/a. El planteamiento de situaciones - problemas, en el tratamiento de los contenidos de la Educación Física, permite el aprendizaje de estrategias individuales de evolución, que inciden en el desarrollo del pensamiento táctico individual, para pasar progresivamente, a soluciones que desarrollen tácticas grupales y/o colectivas.

El desarrollo de los contenidos conceptuales y procedimentales de éste espacio curricular no requiere de prácticas gímnicas, lúdicas y deportivas múltiples, por lo que se recomienda trabajar con propuestas institucionales que permitan a cada alumno/a elegir, entre diversas prácticas corporales, aquella o aquellas que sean de su interés particular. Es conveniente que el juego esté presente en estas propuestas y que las prácticas deportivas sean completadas con actividades gímnicas que contemplen equilibradamente el entrenamiento general de las capacidades y habilidades corporales en relación con la salud y el conocimiento del cuerpo; sin olvidar la vida en la naturaleza y al aire libre con la que se amplían las experiencias de convivencia con el otro y el respeto por el medio ambiente.

En sí mismos los métodos, no son mejores ni peores. Están en relación con su utilización oportuna y adecuada. Son medios y no fines. El docente debe estar dispuesto a alterarlos, combinarlos o modificarlos, siempre que su juicio crítico sobre los mismos lo sugiera, considerando las posibilidades, necesidades e intereses del alumno/a, el tipo de contenido a enseñar y el momento concreto de aprendizaje en que se encuentra.

En cuanto a los pasos metodológicos se proponen los siguientes:

1) Evaluación inicial del alumno/grupo:

Conocimientos previos o anteriores del alumno/a sobre el tema a enseñar.

Exploración del tema, tanto en forma libre como orientada por el docente, de acuerdo a la índole del mismo. Por ejemplo: si se quiere enseñar un rol adelante, una exploración libre seguramente llevará a golpes y lesiones en alumnos sin ninguna experiencia previa, por lo que el docente deberá preparar una serie de tareas de menor dificultad para algunos niños/as.

Condición corporal (nivel de desarrollo coordinativo y de las capacidades condicionales).

Actitud, interés, motivación.

2) Determinación de contenidos y objetivos

Establecimiento de los objetivos a lograr en períodos de clases determinados.

Jerarquización de los objetivos con conocimiento de los mismos por parte de sus alumnos/as.

Estructurar los contenidos y las actividades de acuerdo con lo anterior. El alumno debe encontrar coherencia entre lo que se define como objetivo de aprendizaje y la tarea concreta que se le propone.

Diseñar las estrategias didácticas, en función del tema y sus particularidades de aprendizaje.

3) Selección de Métodos de enseñanza

Selección de la estrategia didáctica y la técnica de enseñanza. En este punto es pertinente aclarar que el docente puede seleccionar una tarea conducida, proponer una situación problema o facilitar el libre descubrimiento de respuesta a consignas abiertas; lo importante es que la estrategia seleccionada le permita al alumno/a construir su propio conocimiento y desarrollar sus competencias.

Organización del grupo de clase. Depende este aspecto del tema a enseñar y el nivel del grupo y sus integrantes.

El docente elegirá distintas alternativas y momentos; podrá dar una indicación general y una tarea común para todos, dividir al grupo en subgrupos para señalar a cada uno la tarea a realizar, sus dificultades específicas, proponer la selección libre de materiales y espacios, etc.

4) Selección de medios a emplear

Selección de instalaciones y material a utilizar. En principio por el docente, en base a lo necesario al contenido de la clase y luego por parte de los alumnos.

Organización de la forma de utilizar lo anterior.

Control de la utilización.

5) Evaluación continua y final

Evaluación continua (formativa) del progreso del alumno/a

Evaluación continua de la adecuación de los objetivos a la realidad de la práctica.

Evaluación continua del programa de contenidos y actividades.

Evaluación continua de estrategias didácticas y los métodos de enseñanza.

Evaluación continua de los medios.

Evaluación final de los resultados obtenidos por cada alumno y por el grupo.

Evaluación final de la eficiencia global del sistema.

La Educación Física es una disciplina pedagógica porque se ocupa de los haberes, haceres, actitudes, valores y normas corporales. Todas las áreas son básicas y todas son complementarias en relación con las otras. Lo que debe precisarse que ninguna disciplina se hace cargo por sí sola del o la joven, ni de todos los fenómenos naturales, sociales y culturales.

ORGANIZACIÓN GENERAL DE LOS CONTENIDOS

EDUCACION POLIMODAL

EJE N° 1 EL ADOLESCENTE Y SU CUERPO EN EL AMBIENTE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- 1-El propio cuerpo.
- 2-Subjetividad y cuerpo. Sexualidad.
Integración y apropiación del propio cuerpo.
Capacidades y habilidades corporales.
Higiene y cuidado del cuerpo.
- 3-Principios, métodos y técnicas de entrenamiento de las capacidades Corporales y orgánicas.
- 4-Aspectos operativos y expresivos del movimiento humano: situación, Comunicación y sentido del movimiento. El cuerpo en el tiempo y en el espacio.
- 5-Esquemas motores diferenciados.
- 6-Tipos de contracción muscular: concéntricas y excéntricas. Núcleos articulares. Tono muscular.
- 7-Postura: aspectos operativos y expresivos. Posturas estáticas, dinámicas y referenciales. Economía y eficiencia.
El valor de la postura correcta en la salud corporal. Posturas y movimientos inconvenientes y compensatorios.
Habilidad, economía, técnica y eficiencia del movimiento.
Cualidades del movimiento: ritmo, fluidez, armonía, precisión y dinamismo.
Beneficios y perjuicios de las prácticas corporales: recaudos y cuidados.
- 8-El propio juego. Juego: imaginación, creación.
La regla en el juego. El comportamiento lúdico.
- 9-Los juegos y deportes adolescentes. Juego y jugar.
La habilidad y la destreza en tiempos y espacios definidos.
- 10-El juego y la regla.

CONTENIDOS PROCRAOIMENTALES

- 1-Uso y ajuste del cuerpo y sus partes a los cambios adolescentes.
- 2-Análisis e interpretación de experiencias, sensaciones, percepciones e Informaciones generales que contribuyan al conocimiento de su propio cuerpo y de sus capacidades de movimiento, expresión y comunicación.
- 3-Identificación de problemas relativos al entrenamiento de las capacidades Y habilidades corporales.

- 4-Investigación y aplicación de técnicas motoras en situaciones de Movimiento, expresión y comunicación.
- 5-Exploración, registro y aplicación de esquemas motores diferenciados.
- 6-Investigación y experimentación de tipos de contracción y técnicas de Relajación muscular.
- 7-Contrastación de las informaciones provenientes de diversas fuentes Referidas al cuerpo, la postura, el movimiento, los comportamientos corporales, las capacidades motrices, expresivas y comunicativas, la Salud, el cuidado del cuerpo, etc., con las provenientes de las propias sensaciones, percepciones e ideas.
- 8-Elección, participación y creación de juegos y deportes individuales, con Aplicación y ajuste de las capacidades motoras, corporales y orgánicas.
- 9-Selección y organización y participación en juegos y deportes que Involucren la habilidad con ajuste a las variables de tiempo y espacios Definidos como desempeño personal.
- 10-Imaginación, creación, modificaciones y uso de las reglas en juegos Motores.

ORGANIZACION GENERAL DE LOS CONTENIDOS

EDUCACION POLIMODAL

EJE N° 2 EL ADOLESCENTE, LOS OBJETOS Y LOS OTROS EN EL AMBIENTE

- 1-El propio cuerpo y el cuerpo de los otros. Interacción con los otros e imagen del cuerpo.
- 2-Construcción histórica, social y cultural del cuerpo y el movimiento. El cuerpo en los medios de comunicación social: modelos corporales y subjetividad.
- 3-Configuraciones y técnicas de movimiento, expresión y comunicación corporal: juego, deporte, gimnasia. Interacción, contexto y sentido de la comunicación corporal.
- 4-Esquemas motores especializados.
La destreza y la habilidad: importancia grupal en espacios y tiempos compartidos.
- 5-Significación y pertinencia de posturas y movimientos específicos de la gimnasia, los juegos y los deportes
- 6-Alimentación, nutrición y prácticas corporales. El entrenamiento para el deporte y el entrenamiento para la salud: diferencias y similitudes.
Aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la salud corporal.
Principios, métodos y técnicas de entrenamiento de las capacidades corporales y orgánicas.
- 7-El propio juego en el juego con otros.
- 8-La lógica de los juegos y los deportes.
- 9-La competencia entre el deporte institucionalizado y no institucionalizados: movilidad e inmovilidad de la regla.
- 10-La ética del comportamiento deportivo: comportamiento de deportistas, jueces, espectadores, dirigentes e instituciones deportivas.
- 11-La relación de las tácticas y técnicas específicas de las habilidades abiertas y cerradas

con las reglas en los juegos y deportes.

12-El equipo y el grupo en las prácticas. Coordinación y ajuste de función y roles. Conflictos. Concenso.

13-Constitución y evolución histórica del deporte como institución social.

14-Formas de vida y actividades en la naturaleza y al aire libre. Programación, gestión y organización de formas de vida y actividades en ambientes naturales. La convivencia con los otros en ambientes naturales: el ambiente natural y social. Tiempo de trabajo y tiempo libre: distribución y uso. Seguridad: formas de vida, equipos y actividades de acuerdo al clima, el terreno, etc. Ambiente natural y urbano: diferencias y similitudes. Prevenciones y cuidados para la preservación de ambientes naturales y urbanos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1-Uso, ajuste y registro de los lados y partes de su cuerpo y el de los demás

2-Identificación de problemas relacionados con la construcción histórica, social y cultural del cuerpo y del movimiento y con los mensajes y modelos corporales difundidos por los medios de comunicación social.

3-Exploración, análisis y aplicación de capacidades y recursos corporales expresivos y comunicativos del juego, deportes y gimnasia.

4-Selección, ajuste y registro de esquemas motores especializados con elementos. Uso y registro de la destreza y la habilidad para el desenvolvimiento grupal en espacios y tiempos compartidos con elementos.

5-Selección, uso, ajuste y combinaciones de esquemas posturales específicos de la gimnasia, el juego y los deportes; comparación con sus pares, con y sin elementos.

6-Programación y puesta en práctica de estrategias de entrenamiento que incluyan la reflexión compartida sobre las decisiones y acciones individuales y colectivas en la acción de las capacidades corporales y orgánicas.

7-Imaginación, creación, modificación y uso de las reglas en los juegos motores.

8-Análisis y prácticas de la lógica de los juegos motores y deportes.

9-Análisis de la información deportiva en los medios de comunicación y de la problemática del deporte en nuestra sociedad en relación con la práctica deportiva institucionalizada y no institucionalizada.

10-Investigación y análisis de la práctica deportiva y la ética del comportamiento deportivo de los diferentes agentes involucrados.

11-Análisis y prácticas de las tácticas y habilidades abiertas y cerradas y su relación con la técnica de fundamentos individuales y de conjunto.

12-Exploración y análisis de la dinámica del equipo, roles y funciones.

Ensayo y análisis de comportamientos de cooperación y oposición, conflictos y consensos en los juegos motores y deportes.

13-Identificación de problemas relacionados con la construcción histórica, social y cultural del deporte difundido por los medios de comunicación social.

14-Programación, organización y participación en actividades de vida en la naturaleza y al aire libre.

Relevamiento, comparación y registro del entorno natural y las fuentes de vida.

Elección y uso de equipos propios de campamento.

Prevención y cuidados de los espacios naturales y fuentes de vida utilizados.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Valoración en sí mismo y confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas motores.

Perseverancia en la búsqueda de la eficiencia motriz.

Gusto por generar estrategias personales en la resolución de situaciones motrices.

Respeto por las pruebas y honestidad para juzgar actuaciones y resultados.

Posición crítica, responsable y constructiva en relación con las actividades que participa.

Disposición favorable para contrastar actuaciones y resultados .

Disposición para acordar, aceptar, y respetar reglas para juegos y deportes.

Disposición para jugar con otros.

Aprovechamiento creativo del tiempo libre.

Valoración del trabajo cooperativo.

Disposición para el mejoramiento de las aptitudes lúdicas y físicas.

Interés por promover la atención a las necesidades lúdicas y deportes de la población.

Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de género, étnicos, sociales y otros en la asignación de patrones respecto al uso del cuerpo.

Curiosidad y apertura crítica en relación con los modelos corporales y de salud.

Interés en el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para plantear y resolver problemas motores.

Reflexión crítica de los resultados obtenidos y las estrategias utilizadas.

Placer por los desafíos que implican compromisos corporales y motrices.

Valoración de la educación física en su aporte al desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y el movimiento.

Valoración de los límites y posibilidades de la motricidad humana.

Cuidado de materiales, elementos, instalaciones en la práctica de actividades corporales.

Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices escolares.

Espíritu de aventura, prudencia, decisión.

Aprecio por la precisión y la belleza del movimiento.

Aprecio por las convenciones normativas que rigen las prácticas lúdicas y deportivas.

Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social referidos al cuerpo, la salud y las prácticas deportivas.